



CONGRESO NACIONAL

EL

C O N S I D E R A N D O

- Que el día 12 de Agosto de 1911, a las 10 de la mañana, se celebró en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.
- Que el día 12 de Agosto de 1911, se celebró en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.
- Que el día 12 de Agosto de 1911, se celebró en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.
- Que el día 12 de Agosto de 1911, se celebró en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.
- Que el día 12 de Agosto de 1911, se celebró en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

A C U E R D A

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Se acuerda que el día 12 de Agosto de 1911, se celebrará en la ciudad de Quito, Ecuador, el CENTENARIO BICENTENARIO OCTAVO ANIVERSARIO de su Independencia de España.

Juan Luján Fajardo
Presidente del Congreso Nacional

Guillermo H. Asfudillo Ibarra
Secretario General